

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9102 *ORDEN de 8 de marzo de 1978 por la que se integra en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado al funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña María Teresa Zancajo Pedrero.*

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12), de 14 de enero de 1970, y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que reúnen las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria, en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Integrar en el Cuerpo General Administrativo al funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña María Teresa Zancajo Pedrero, con efectos económicos y administrativos de la fecha de su toma de posesión en el mismo. Inscribirle en el Registro de Personal con el número A02PG011725, y destinarle con carácter provisional al Ministerio de Comercio y Turismo, Madrid, con obligación por parte del interesado de participar en el primer concurso que se anuncie para la provisión de vacantes en el Cuerpo General Administrativo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y en el artículo 7 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Segundo.—Hasta tanto haga efectiva su integración en el Cuerpo General Administrativo, continuará en activo en el Cuerpo General Auxiliar en el destino que actualmente desempeña.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición que establece el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9103 *ORDEN de 29 de marzo de 1978 por la que se acuerda nombrar funcionarios del Cuerpo de Fiscales de Distrito a los alumnos de la Escuela Judicial que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito de 23 de abril de 1970 y en la norma 15 de la Orden de 14 de marzo de 1977, este Ministerio ha acordado nombrar funcionarios del Cuerpo de Fiscales de Distrito, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a los alumnos de la Escuela Judicial que figuran en la relación elevada a este

Centro por el Director de la misma y que a continuación se relacionan, destinándoles a las Agrupaciones de Fiscalías que también se indican:

- Don José Manuel Maza Martín.—Miranda de Ebro-Briviesca-Belorado.
 - Don Francisco Javier Béjar García.—Barcelona números 11, 13 y 19.
 - Don Antonio Alcalá Navarro.—Jerez de los Caballeros-Fregenal de la Sierra.
 - Don Gonzalo Alfonso López Ebri.—Hospitalet número 1-Cornellá.
 - Don Juan Miguel Esteve Campillo.—Coria-Hoyos-Alcántara.
 - Don Daniel Baylos Hernán-Pérez.—Olot-Puigcerdá-Ripoll.
 - Don Juan Echeverría Guisasola.—Villafranca del Penedés-Villanueva y Geltrú.
 - Don José Luis Ruiz García.—Hospitalet número 2-Prat de Llobregat.
 - Doña María Consolación Paineira Vázquez.—Lérida número 2-Balaguer.
 - Don Andrés Enfedaque Marco.—Granollers.
 - Don Tomás García Gonzalo.—Zafra-Fuente Cantos-Llerena-Azuaga.
 - Doña Illana Navia-Osorio García-Braga.—Vera.
 - Don Antonio Ruiz Fernández.—Siero-Laviana-Langreo-San Martín del Rey Aurelio.
 - Doña Mercedes Soler Soler.—Elche números 1 y 2-Novelda.
 - Don Jesús Alvarez González.—Badalona números 1 y 2-Santa Coloma de Gramanet.
 - Don Fernando García Vicente.—Estella-Tudela.
 - Don Florencio Angel Espeso Ramos.—Santa Cruz de Tenerife número 3-Granadilla de Abona.
 - Don José Gonzalo Ruiz Román.—Hellín-Yeste-Almansa.
 - Doña María José Rodríguez Abadía.—Sabadell números 1 y 2.
 - Doña María del Carmen Tagle González.—Bilbao número 3-Guernica-Bermeo-Marquina.
 - Doña Manuela Gassó Arias.—San Feliu de Llobregat-Martorell-Esplugas.
 - Don Carlos Rueda Beltrán.—Mataró-Arenys de Mar.
 - Don Felisindo Angel Vega García.—Vergara-Eibar-Mondragón.
 - Don Manuel Serrano García.—Telde-Guía-Arucas.
 - Don Laurentino González Hurtado.—La Laguna números 1 y 2-Güímar.
 - Don Cándido Eduardo Vázquez de Prada Valares.—Azpeitia-Zarauz-Tolosa-Villafranca de Oria.
 - Don Juan Pedro Guillén Oquendo.—Tarrasa-Rubí.
- Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.
- Madrid, 29 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9104 *ORDEN de 31 de marzo de 1978 por la que se nombran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se mencionan a los funcionarios que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 27 de febrero de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo siguiente, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, en el artículo cuarto y disposición final cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales de Distrito que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Manuel Sala Bellolell de la Torre ...	Barcelona números 8, 9 y 10	Barcelona números 4, 12 y 14.
D. Luis Díez Grech	Reingresado	Manzanares-La Solana-Daimiel.
D. Arturo de Artaza y Andrade	Santoña-Laredo-Castro Urdiales	Luarca-Navia-Castropol.
D. Miguel Serrate de Porras	Valverde del Camino-Puebla de Guzmán.	Cazalla de la Sierra-Villanueva del Río y Minas.
D.ª María Pilar Avellanas Griñán	S. Baudilio de Llobregat-Gavá-Viladecáns.	Tarazona-Borja-Ejea de los Caballeros.

Segundo.—Declarar desiertas las restantes Agrupaciones que fueron objeto de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9105 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Manuel Maraver Verdiguier, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,